

Orden del día sesión ordinaria del día 15 de febrero de dos mil catorce:

1. Lista de los asistentes.
2. Declaración de Quórum legal
3. Declaración de Sesión Pública y solemne de cabildo para la realización de la toma de Protesta del Presidente Municipal, Regidores y Síndico Municipal.
4. Declaración de la explanada Municipal como recinto oficial para la toma de protesta.
5. Declaración de receso para trasladarse al recinto oficial.
6. Toma de Protesta al C. Presidente Municipal Constitucional Profr. José Félix Casiano Tlahque, por el Secretario de Infraestructura Maestro José Cabalan Macari Álvaro.
7. Toma de protesta de los Regidores y Síndico Municipal, a cargo del C. Presidente Municipal Constitucional.
8. Instalación formal del H. Ayuntamiento de Cuautlancingo.
9. Cierre de Sesión.

-Orden del día sesión ordinaria del día 16 de febrero de dos mil catorce:

10. Lista de los asistentes.
11. Declaración de Quórum legal.
12. Declaración formal de la instalación de la Sesión.
13. Propuesta del Presidente Municipal para designar a las personas que ocuparan los puestos de confianza:
  - a. Secretario General;
  - b. Tesorero Municipal;
  - c. Contralor Municipal;
  - d. Secretario de Seguridad Pública, Seguridad Vial y Bomberos.

Lo anterior con fundamento en el artículo 78 fracción XXV de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Puebla.

14. Toma de Protesta de los C.C. Secretario General, Tesorero Municipal, Contralor Municipal, Secretario de Seguridad Pública, Seguridad Vial y Bomberos.
15. Determinación del día y hora en que se desarrollaran las sesiones ordinarias de Cabildo, así como los lineamientos que regirán las sesiones Extraordinarias de Cabildo.
16. Designación de las comisiones permanentes que deben integrar los Regidores y señalar a los integrantes.
17. Acuerdo para aprobar la creación, organización y división administrativas de las Dependencias que integraran la Administración Pública Municipal.

18. Designación formal de la comisión de revisión del acta de entrega-recepción del Ayuntamiento saliente y el entrante a fin de analizar y dictaminar dentro de los plazos y términos que señala el artículo 68 de la Ley Orgánica Municipal, sus facultades y obligaciones.
19. Instrucción al Presidente Municipal, a efecto de hacer del conocimiento a los tres Poderes del Estado, la instalación formal de este Honorable Ayuntamiento así como el informe de los resultados a este cuerpo Edilicio.
20. Instrucción al Presidente Municipal a fin de elaborar el Plan de Desarrollo Municipal de esta gestión Constitucional, a efecto de que sea aprobado por este Honorable Cabildo y en su oportunidad se mande al Ejecutivo del Estado para su publicación en el Periódico oficial del Estado, dentro del periodo que señala la Ley. Así como instruir la instalación del Consejo de Planeación Municipal para la consecución y vigilancia de dicho Plan en la forma y términos que señala la propia Ley lo anterior con fundamento en los artículos 78 fracción VI, 104, 106 y 114 de la Ley Orgánica Municipal.
21. Creación e Instalación del Comité de Obra Pública del H. Ayuntamiento.
22. Creación e instalación del Comité de Adjudicaciones del H. Ayuntamiento.
23. Instrucción al Tesorero Municipal con el propósito de modificar o ratificar el Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal que corre, con la finalidad de que sea aprobado por este cuerpo Edilicio y se haga del conocimiento ante la Auditoría Superior del Estado de Puebla, dentro de los plazos señalados en el artículo 147 de la Ley Orgánica Municipal.
24. Autorización al Presidente Municipal para la contratación de la persona física o moral para la realización del dictamen de auditoría externa del ejercicio presupuestal del 15 de febrero de 2014 al 31 de diciembre de 2014, siempre que la cantidad a erogar se encuentre dentro de los parámetros sugeridos por la propia Auditoría Superior del Estado.
25. Que este cuerpo edilicio establezca el horario de labores, así como el control interno del personal.
26. Presentación y en su caso aprobación del nombramiento del comisario del Sistema Operador de Agua Potable y Alcantarillado de Cuautlancingo y toma de protesta.
27. Presentación y en su caso aprobación para otorgar apoyos, bonos, incentivos, y compensaciones económicas al cuerpo edilicio y personal del H. Ayuntamiento en base a su desempeño, servicio y en atención a la realización de actividades extraordinarias.
28. Creación e Instalación del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal del H. Ayuntamiento (COPLADEMUN) lo anterior con fundamento en los artículos 133, 134, 135, 136 y 137 de la Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Puebla y sus Municipios.
29. Propuesta del C. Presidente Municipal Prof. José Félix Casiano Tlahque de la Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).
30. Toma de protesta a la Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).
31. Aprobación del monto a erogarse por concepto de Participaciones para las Juntas Auxiliares.

32. Aprobación del monto a erogarse por concepto de participaciones para el DIF Municipal.
33. Autorización al C. Presidente Municipal para apoyar a instituciones educativas, congregaciones, mayordomías, comisiones, comités parroquiales y a particulares con fines de asistencia social, entre otros.
34. Propuesta a los Regidores para la presentación de su respectivo plan de trabajo y plan Operativo Anual (POA).
35. Designación del titular del Juzgado Calificador de Cuautlancingo..
36. Toma de Protesta del C. Juez Calificador de Cuautlancingo.
37. Designación de Enlace SUBSEMUN del municipio de Cuautlancingo y Toma de Protesta.
38. Designación del cargo de Agente Subalterno del Ministerio Público del Municipio de Cuautlancingo y toma de Protesta.
39. Presentación y en su caso aprobación de la propuesta para ocupar el cargo de Juez Municipal del Municipio de Cuautlancingo y toma de Protesta.
40. Presentación y en su caso aprobación de la propuesta para ocupar el cargo de Secretario de Acuerdos y Trámites del Juzgado Municipal del Municipio de Cuautlancingo y toma de Protesta.
41. Aprobación de la creación del Instituto Municipal de las Mujeres, designación de directora y toma de protesta.
42. Cierre de Sesión.

-Orden del día sesión ordinaria del día 16 de febrero de dos mil catorce:

1. Lista de los asistentes.
2. Declaración de Quórum legal.
3. Con fundamento en el artículo 91 fracción XLVI de la Ley Orgánica Municipal se solicita la autorización expresa de este cuerpo Edilicio al Presidente Municipal para suscribir contratos o convenios de cualquier naturaleza que tenga interés el municipio, con las limitaciones establecidas en las distintas Leyes y Reglamentos.
4. Cierre de Sesión.

Orden del día sesión extraordinaria del día 05 de marzo de dos mil catorce:

1. Lista de los asistentes.
2. Declaración de Quórum legal.
3. Presentación y en su caso aprobación de la creación del Instituto Municipal de la Juventud.

4. Presentación y en su caso aprobación de Acuerdo de Condonación del D.A.P.
5. Presentación y en su caso aprobación de la Terna para el Cargo de Juez Municipal.
6. Autorización para mantener las mismas promociones y tarifas que se han venido cobrando sobre el impuesto Predial.
7. Cierre de sesión.

Orden del día sesión extraordinaria del día 05 de marzo de dos mil catorce:

1. Lista de los asistentes.
2. Declaración de Quórum legal.
3. Presentación y en su caso aprobación de la creación del Instituto Municipal de la Juventud.
4. Presentación y en su caso aprobación de Acuerdo de condonación del D.A.P.
5. Presentación y en su caso aprobación de la Terna para el cargo de Juez Municipal.
6. Autorización para mantener las mismas promociones y tarifas que se han venido cobrando sobre el impuesto predial.
7. Cierre de sesión.

Orden del día sesión extraordinaria del día 18 de marzo de dos mil catorce:

1. Lista de los asistentes.
2. Declaración de Quórum legal.
3. Aprobación de la Conformación de la comisión y presupuesto para la elección de juntas Auxiliares el Municipio de San Juan Cuautlancingo, Pue.
4. Aprobación del comité de Planeación para el desarrollo Municipal del H. Ayuntamiento (COPLADEMUN) lo anterior con fundamento en los artículos 133, 134, 135, 136 y 137 de la Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Puebla y sus Municipios.
5. Designación formal de la comisión de revisión del acta de entrega-recepción del Ayuntamiento saliente y el entrante a fin de analizar y dictaminar dentro de los plazos y términos que señala el artículo 68 de la Ley Orgánica Municipal, sus facultades y obligaciones.
6. Autorización para realizar las inspecciones y valuaciones catastrales de la zona limítrofe con el municipio de Puebla.
7. Aprobación de la designación del enlace municipal del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades.
8. Aprobación para que el Municipio de Cuautlancingo participe en el Proyecto: *Orientando al niño con Déficit de atención en Cuautlancingo*, que

forma parte del Programa de Comunidades Saludables, de la Secretaría de Salud.

9. Cierre de sesión.

Orden del día sesión ordinaria del día 24 de marzo de dos mil catorce:

1. Lista de los asistentes.
2. Declaración de Quórum legal.
3. Aprobación de los estados de Origen y aplicación de los recursos correspondientes a los días del 15 al 28 de Febrero de 2014 del Municipio de Cuautlancingo, Puebla.
4. Designación como auditor externo a la C. P.C. Rosalía Cerecedo González con registro ante la Auditoría Superior del Estado ASP-001/14 para dictaminar la cuenta pública del periodo del 15 de febrero de 2014 al 31 de diciembre de 2014.
5. Aprobación de las obras a ejecutarse con recursos propios y/o participaciones y/o ramo 33.
6. Cierre de sesión.

Orden del día sesión extraordinaria del día 24 de marzo de dos mil catorce:

1. Lista de los asistentes.
2. Declaración de Quórum legal.
3. Aprobación de un acuerdo derivado de los programas de asistencia alimentaria, entre el Municipio de Cuautlancingo y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla.
4. Cierre de sesión.

Orden del día sesión extraordinaria del día 27 de marzo de dos mil catorce:

1. Lista de los asistentes.
2. Declaración de Quórum legal.
3. Acuerdo para la creación de la Inspectoría de la Reserva Territorial Quetzalcóatl y nombramiento del Inspector de la Reserva Territorial Quetzalcóatl.
4. Autorización para que la comisión de las elecciones en juntas Auxiliares lleve a cabo la organización de la elección de la inspectoría Municipal denominada Reserva Territorial Quetzalcóatl.
5. Aprobación de la convocatoria para elección de presidentes de juntas auxiliares en Inspectoría de la Reserva Territorial Quetzalcóatl.
6. Aprobación de la aplicación de Ley seca para el día previo y el de la elección en el Municipio de Cuautlancingo, Puebla.

7. Cierre de sesión.

Orden del día sesión extraordinaria del día 04 de abril de dos mil catorce:

1. Lista de los asistentes.
2. Declaración de Quórum legal.
3. Aprobación de la conformación de la comisión para la elección de Juntas Auxiliares y la Inspectora de la Reserva Territorial Quetzalcóatl del municipio de San Juan Cuautlancingo.
4. Aprobación de la convocatoria para elección de presidentes de Juntas Auxiliares e Inspectoría de la Reserva Territorial Quetzalcóatl.
5. Cierre de sesión.

Orden del día sesión extraordinaria del día 12 de abril de dos mil catorce:

1. Lista de los asistentes.
2. Declaración de Quórum legal.
3. Aprobación de la Convocatoria para la elección de presidentes de Juntas Auxiliares e inspectoría de la Reserva Territorial Quetzalcóatl, del Municipio de Cuautlancingo, Puebla, para el periodo 2014-2019, en cumplimiento a la sentencia dictada por la sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la cuarta Circunscripción Plurinominal, con sede en el distrito Federal.
4. Cierre de sesión.

CONVENIOS:

- Convenio de colaboración entre en H. Ayuntamiento de Cuautlancingo y el INAPAM
- Convenio Marco entre en H. Ayuntamiento de Cuautlancingo y la SEDATU

